



# CALDWELL-WEST CALDWELL PUBLIC SCHOOLS

104 GRAY STREET, WEST CALDWELL, NEW JERSEY 07006  
Telephone (973) 228-6979 Fax (973) 228-8716

**Christopher Conklin, Ed.D.**, Superintendent of Schools  
**Kaitlin Jones**, Assistant Superintendent

**Brian McCarthy**, School Business Administrator/Board Secretary

23 de Septiembre de 2022

Estimados Padres/Tutores,

Cuando el Departamento de Educación de Nueva Jersey adoptó la actualización [Estándares de Aprendizaje Estudiantil de Nueva Jersey \(NJSLS\) para Salud Integral y Educación Física \(PE\)](#), El distrito comenzó el proceso de actualización del currículo al establecer un comité de currículo compuesto por el Supervisor de Salud y Educación Física y varios maestros de Educación Física. Este comité se encargó de asegurar la alineación con los estándares y garantizar que el contenido se enseñaría a un nivel apropiado para el desarrollo. El comité trabajó en conjunto para redactar un plan de estudios revisado que se presentó al Comité de Currículo y Tecnología de la Junta para su revisión. En respuesta a los comentarios, se le pidió al comité que continuara con las revisiones iniciales del plan de estudios.

El distrito quiere ser respetuoso y consciente de las preguntas y preocupaciones de los miembros de la comunidad relacionadas con los nuevos estándares. En consecuencia, el distrito escolar completará las siguientes actividades y se adherirá a los plazos enumerados:

- 14 de octubre<sup>el</sup> - presentar un borrador del currículo de Salud y Educación Física (PE) a la comunidad. Se enviará un aviso a la comunidad informándoles que el plan de estudios está disponible para su revisión y tendrá un enlace a un formulario de Google para comentarios. El distrito pondrá a disposición el plan de estudios para comentarios y opiniones a través de un formulario de Google hasta el 28 de octubre.<sup>el</sup>
- 01 de noviembre<sup>St</sup> hasta el 21 de noviembre<sup>St</sup> - cada escuela programará una reunión en persona con los padres/tutores, los maestros de educación física/salud, un administrador del edificio y un administrador del distrito. En esta reunión, el maestro de Educación Física/Salud revisará las actividades y la instrucción alineada con los nuevos estándares. El administrador del edificio discutirá y revisará el proceso para que los padres o tutores opten por no participar en cualquiera de los estándares o lecciones que estén en conflicto con sus creencias personales.
- 21 de noviembre<sup>St</sup> hasta el 2 de diciembre<sup>Dakota del Norte</sup> - El comité de Currículo y Tecnología de la Junta se reunirá para discutir y revisar el borrador final del plan de estudios de Educación Física/Salud.
- 5 de diciembre<sup>el</sup> - la junta en pleno revisará el plan de estudios. Los miembros de la comunidad tendrán la oportunidad de brindar comentarios públicos relacionados con la adopción del plan de estudios de Educación Física/Salud actualizado/revisado.
- 12 de diciembre<sup>el</sup> - La junta se volverá a reunir y llevará a cabo la votación sobre el plan de estudios de Educación Física/Salud. Los miembros de la comunidad tendrán la oportunidad de brindar comentarios públicos relacionados con la adopción del plan de estudios de Educación Física/Salud actualizado/revisado.

El distrito establecerá un proceso claro para que los padres opten por no participar en cualquiera de los estándares cuando crean que los temas o la instrucción entran en conflicto con sus creencias personales. Afortunadamente, los nuevos estándares brindan al distrito cierta flexibilidad ya que no se requiere que los nuevos estándares se introduzcan hasta el final de los niveles de grado específicos. Esto ayudará a garantizar que las familias de los estudiantes que no opten por no participar puedan conocer los nuevos estándares para

*To foster, inspire, and champion learning for all.*

finés del año escolar 2022-23. Como se describe en mi carta de abril de 2022 a la comunidad, el personal respeta sus elecciones personales con respecto a la educación sobre la salud de su hijo; conforme a [NJSÁ 184:35-4.7](#), " Cualquier niño cuyo padre o tutor presente al director de la escuela una declaración firmada de que cualquier parte de las instrucciones sobre salud, educación sobre la vida familiar o educación sexual está en conflicto con su conciencia, o creencias morales o religiosas sinceras, será excusado de esa parte de la el curso en el que se imparte dicha instrucción y no se producirán sanciones en cuanto a créditos o graduación. " Los [Política de la Junta de Caldwell-West Caldwell 5250](#) proporciona eso:

*La Junta de Educación ordena que se exima a un alumno de cualquier parte de las instrucciones sobre educación para la salud, educación para la vida familiar, educación sexual o instrucción que incluya la disección de animales que los padres o tutores legales del alumno o el alumno adulto lo encuentra moral, consciente o religiosamente ofensivo. Una solicitud de excusa debe presentarse en una declaración firmada y entregada al director.*

*Un alumno con excusa será asignado a un programa alternativo de estudio independiente sobre un tema sustituto dentro del programa de educación para la salud, educación para la vida familiar o educación sexual. El derecho de excusa del padre o tutor legal también se aplica a cualquier programa alternativo.*

*Ningún alumno excusado será penalizado con la pérdida de crédito como resultado de su excusa, pero el alumno será responsable por la finalización exitosa de cualquier programa alternativo asignado.*

Gracias de antemano por sus valiosos comentarios y colaboración. Deseando a todos un año escolar positivo y productivo.

Sinceramente,

*Christopher Conklin*

Christopher Conklin, Ed.D.  
Superintendent Caldwell-West Caldwell School District